REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 25
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a diez de la noche

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, tres meses, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 12 ptas.

Año LV - Número 29 422 | Sábado 11 de Agosto de 1934 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción. - 2-7-2-5 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | Edición de la tarde

CUESTIONES OBRERAS

La Cooperativa de casas baratas "Pablo Iglesias"

Ultimamente la Cooperativa de casas baratas «Pablo Iglesias» ha aprobado dos proyectos de edificaciones para obreros: uno, para el afiliado de Guadix Antonio Delgado, con un presupuesto de siete mil pesetas, y otra, para Joaquín Hernández, de Almansa (Albacete), con un presupuesto de ocho mil.

Merece destacarse la labor que hace esta Cooperativa, cuyos directivos vienen efectuando una tenaz propaganda entre las clases trabajadoras de España.

Recientemente, el Patronato de Política Social Inmobiliaria, al estudiar una propuesta que el vocal obrero Edmundo Domínguez tenía presentada sobre inversión de varios centenares de millones en Casas Baratas, por el Pleno de dicho Patronato, en su reunión del 5 de Julio pasado, se designó la ponencia que ha de articular la referida propuesta, acordando también que se abra el plazo para la admisión de solicitudes para obtener auxilios del Estado.

Con dicho motivo, la Cooperativa de casas baratas «Pablo Iglesias» que cuenta en la actualidad más de cincuenta mil afiliados en toda España, está haciendo una intensa campaña de propaganda por todo el país, pues aspira a conseguir reunir en su seno la cifra tope de cien mil cooperadores, para que los auxilios del Estado a la construcción de viviendas económicas vayan íntegros a las clases más modestas y necesitadas, y no sea motivo de especulación Sociedades mercantilistas que se lucren con dichos beneficios, realizando pingües negocios sin remediar el mal de la vivienda.

Por su parte, la sección de Granada viene realizando gestiones cerca de nuestro Ayuntamiento para que sean concedidos los terrenos propiedad del mismo para la construcción de 100 casas baratas, esperando que las dificultades que hasta ahora se han opuesto a la cesión, desaparezcan rápidamente, puesto que ello ha de redundar en beneficio de los trabajadores y al mismo tiempo ayudará a resolver en nuestra capital el grave problema de la vivienda para las clases populares, y contribuirá a la disminución del paro forzoso.

De esta forma se facilitaría el que, de concederse el auxilio del Estado para la construcción de casas baratas, fuese Granada una de las poblaciones que más pronto disfrutasen de él.

Nosotros nos congratulamos de poder ofrecer a nuestros lectores una prueba de lo que puede el esfuerzo y la colaboración de modestos obreros que desarrollan la penosa pero loable tarea de inculcar entre las clases modestas y medias el sentido de la cooperación o ayuda mutua, dirigida en este caso a procurarles viviendas higiénicas, confortables y económicas propias, esperando que por todos se les preste la atención y el estímulo necesarios en esta obra tan altamente humanitaria.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
13 759	120.000	Salamanca, GRANADA, Madrid y Barcelona.
34.664	65.000	Madrid.
35 621	45 000	Barcelona, Madrid y Vigo.
33.469	20 000	Madrid, San Sebastián, Sevilla y Barcelona.
1 677	2 000	Manresa, Madrid y Barcelona.
4 323	»	Madrid y San Sebastián.
26 378	»	Lérida, Barcelona y Oviedo.
333	»	Madrid y Barcelona.
17 163	»	GRANADA, Barcelona y Sanlúcar la Mayor.
6 191	»	Zamora, Barcelona, Murcia y Bilbao.
29 760	»	Alicante, Madrid, Gijón y Zaragoza.
17 597	»	Puente Vallecas, Barcelona y Chiclana.
33 056	»	Madrid.
2 367	»	Madrid, Toledo, Murcia y Algemesí.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Unidad

8

Decena

48

Centena

110 129 139 147 156 158 185 187 221
235 277 278 290 305 312 336 349 387
399 407 432 436 439 483 497 505 545
572 611 692 716 737 739 754 772 785
814 885 962 971 988

Mil

119 134 170 184 210 232 240 257 380
392 399 411 420 425 437 464 481 523
536 557 558 664 686 739 781 819 820
846 856 952 959 988 025 047 090

Dos mil

008 028 105 135 185 189 200 244 289
310 336 389 409 410 414 422 425 431
443 468 466 478 507 557 652 668 680
693 747 756 794 821 824 836 913 914
933 955 966

Tres mil

020 032 038 083 135 146 176 217 231
237 247 263 278 287 308 341 414 487
492 506 612 638 659 675 707 713 752
756 760 774 783 844 853 879 895 916
928 967 982 983 996

Cuatro mil

044 065 113 120 126 151 154 187 213
224 246 248 303 311 326 343 346 402
442 462 474 486 500 507 538 563 564
578 594 598 636 726 736 756 762 736
829 838 841 847 857 940

Cinco mil

009 049 059 103 168 170 205 216 301
330 350 370 415 431 433 462 501 515
532 615 616 617 628 676 681 627 736
766 781 839 853 861 873 909 922 949
981

Seis mil

005 065 106 150 158 169 171 172 183
253 239 255 267 268 308 391 464 520
530 592 594 597 607 662 706 709 766
778 821 826 840 886 900 910 935 943
954 961 994

Siete mil

029 068 084 166 171 173 301 413 428
429 475 548 553 563 588 603 676 707
730 734 761 789 790 808 865 872 883
898 914 975 977

Ocho mil

002 059 077 129 139 155 171 185 252
297 328 352 393 407 412 420 425 437
443 494 533 548 566 579 594 602 610
620 641 728 730 754 760 761 763 801
844 854 948 944 981 986 992

Nueve mil

020 059 091 133 141 187 197 213 242
308 371 372 392 403 466 571 595 597
679 703 739 744 793 794 811 830 907
925 926 929 938 959 963 999

Diez mil

043 047 050 065 111 142 197 252 284
285 319 477 488 494 499 516 539 588
607 630 668 715 760 761 777 780 782
826 836 837 848 852 890 896 534 943
945 964 978

Once mil

013 038 125 167 228 249 268 283 300
444 495 574 797 831 846 932 937 941
056 151 270 344 380 412 566 630 686
707 722 806 931 932

Doce mil

012 037 183 184 243 274 289 327 338
447 554 590 604 616 651 687 699 774
778 828 907 017 070 126 161 186 252
314 321 346 413 335 567 569 638 645
654 671 717 721 749 786 849 981

Trece mil

005 063 213 260 338 368 373 466 472
505 556 623 731 752 908 910 995 017
034 074 076 089 156 175 325 330 340
354 496 572 593 606 621 625 697 776
835 844 846 895 926

Catorce mil

007 012 050 075 135 165 221 301 324
383 387 395 512 546 562 592 778 797
805 884 912 992 030 114 275 326 348
396 450 544 617 637 651 716 742 763

Quince mil

022 066 194 211 268 300 364 419 423
445 454 472 513 557 632 640 693 729
883 949 972 025 048 073 088 201 218
233 269 314 340 395 465 521 578 663
698 763 835

Diez y seis mil

065 119 121 197 270 275 301 351 436
438 581 582 616 619 627 686 769 778
013 061 082 102 104 106 144 295 360
382 464 525 532 548 569 583 626 705
792 811 832 854 874 880 897 930 944
970 979 981

Diez y siete mil

022 082 109 162 604 648 695 729 762
763 768 790 870 917 013 061 032 102
104 106 144 235 295 360 382 464 525
532 548 569 583 626 705 792 811 332
854 874 880 897 930 944 970 979 981

Diez y ocho mil

051 110 283 339 553 568 756 772 782
008 038 046 058 081 166 173 209 312
345 357 370 410 434 480 487 498 591
519 547 625 687 731 824 848 882 893
936 984

Diez y nueve mil

051 067 138 169 173 186 243 282 347
376 500 826 009 010 150 196 218 285
307 377 367 434 506 592 625 640 649
677 706 716 753 786 789 791 802 811
820 918 930 978

Veinte mil

126 515 568 650 663 678 715 821 968
061 064 066 071 086 101 113 178 304
314 331 365 367 395 397 414 436 437
444 483 485 489 574 626 645 663 695
753 763 768 783 823 871 885 922 937

Veinte y un mil

054 139 173 327 354 393 474 620 677
796 884 934 052 075 130 164 186 187
125 255 257 278 283 302 365 412 426
440 507 527 554 585 609 743 819 835
878 888 936 977 983

Veintidos mil

014 092 125 157 233 239 249 255 250
293 398 502 564 582 666 769 816 851
906 912 993 020 142 227 280 285 295
299 309 406 456 466 527 559 565 621
721 801 848 915

Veintitrés mil

014 252 273 329 378 396 521 546 561
687 688 708 750 768 873 874 928 961
000 245 255 260 408 426 449 482 490
523 534 556 590 623 721 720 837 858
865 889 902

Veinticuatro mil

006 017 026 085 098 132 142 176 182
142 176 182 212 224 635 683 821 923
144 354 450 546 658 677 696 723 814
825 860 028 032 046 041 210 232 277
304 319 349 362 454 469 722 764 767

Veinticinco mil

023 067 087 160 242 260 368 487 513
667 709 779 821 845 939 987 027 109
115 141 207 256 390 559 622 633 714
887

Veintiseis mil

211 223 237 308 420 533 565 631 636
673 676 699 720 767 790 838 926 945
120 135 197 226 256 258 353 394 418
437 495 499 536 575 606 624 635 650
710 727 863 925 998

Veintisiete mil

090 094 105 119 131 157 200 217 312
326 363 392 489 502 514 515 540 553
648 654 662 664 681 738 763 784 798
875 960 984 168 338 605 665 686 699
714 895

Veintiocho mil

036 191 213 238 241 269 282 294 327
339 358 416 429 441 444 525 601 732
770 839 876 882 929 955 960 969 987
235 311 379 507 536 621 656 901 030

Veintinueve mil

054 094 101 103 124 171 174 217 255
257 286 302 379 418 443 446 453 455
458 461 551 523 542 608 678 733 776
803 846 847 863 957 988 036 160 165
193 203 491 503 685 763 802 927

Treinta mil

008 026 073 145 150 170 270 271 298
376 385 386 409 492 518 531 543 628
630 655 702 732 755 815 834 841 859
879 942 954 984 008 026 073 252 279
474 596 595 643 735 956

Treinta y un mil

138 139 203 310 344 355 372 446 574
625 648 825 864 872 000 031 051 068
140 146 173 187 194 227 223 236 249
328 343 481 473 492 504 509 541 597
610 634 669 730 787 813 938 943 983
997 038

Treinta y dos mil

105 115 140 382 383 461 454 597 810
842 874 001 067 209 388 506 519 542
650 734 739 747 773 784 785 798 799
911 964 633

Treinta y tres mil

013 028 114 127 134 142 163 168 180
215 224 246 249 279 339 394 434 450
456 468 622 638 667 691 755 761 813
911 930 950 955 981 990

Treinta y cuatro mil

009 034 036 043 105 112 115 179 205
241 363 368 373 404 425 427 448 586
588 793 820 840 922 925 936 955 965
967 048 318 463 549 591 592 603 611
655 819 866 908

Treinta y cinco mil

020 022 042 089 157 155 189 196 197
230 234 255 266 235 286 280 250 295
316 318 327 362 386 401 410 429 440
458 464 492 503 644 686 695 700 716
725 734 747 755 766 797 855 856 901
910 924 122 121 125 243 390 400 489
557 575 602 769 860 890 976 991

Treinta y seis mil

020 021 075 078 084 109 116 147 159
183 194 195 196 222 244 251 259 338
367 274 390 424 437 482 518 550 544
565 574 593 616 641 648 662 667 713
742 761 766 820 856 898 916 920 950
957 998

El homenaje al poeta portugués Camoens

Vigo 11.—Para asistir al acto del homenaje al poeta portugués, vendrá a esta población el embajador de Portugal señor Navarrete.

El jefe del Protocolo del ministerio de Estado asistirá al acto y estará encargado de descubrir el busto del poeta Camoens, que se ha instalado en la plaza de Portugal.

El ministro de la Guerra enviará a esta localidad con tal motivo tropas negras procedentes de Mozambique y China, que se hallan en Portugal, para asistir al desfile militar, en el que tomarán parte también la marinería de los acorazados «Almirante Cervera» y «Wouga», este último de la Marina portuguesa.

Para impedir se infrinja la tasa del trigo

Barcelona 11.—El consejero de Agricultura ha dispuesto en una orden dada a la Prensa, la prohibición de toda recepción de trigo y harina, según acuerdo de la Junta Central de Contratación, con objeto de impedir que pueda infringirse la tasa legal del trigo.

El problema de los Ayuntamientos vascos

En caso de celebrarse las elecciones para constituir la comisión del Concierto económico, el gobernador pondrá a disposición de los Tribunales de Justicia a los presidentes de las Mesas electorales

San Sebastián 11.—El gobernador, preguntado por los periodistas sobre qué podrá ocurrir si se llevan a cabo las elecciones para constituir la nueva Comisión defensora del concierto económico, dijo:

—Eso allá veremos. Ya he recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación con instrucciones concretas para—en el caso de que se lleguen a celebrar elecciones—que sean puestas a disposición de los Tribunales de Justicia las personas que formen parte de la Mesa electoral.

He advertido también que el próximo Consejo de ministros se ocupará con detenimiento de la cuestión relativa al concierto económico.

—Y bien—preguntó un periodista al gobernador—, ¿qué entiende usted por la Mesa electoral?

—Ah, no sé. La presidencia.

—Es que se trata de una sesión municipal con la consiguiente votación...

—Pues, de todas formas, la presidencia.

Madrid 11.—Han tomado el acuerdo de adherirse a la actitud de los Ayuntamientos vascos y guipuzcoanos Vitoria, Barcelona y Valencia.

EL ALCALDE DE JARAUZ QUIERE INHIBIRSE DE LAS ELECCIONES VASCAS, PROMOVIENDOSE INCIDENTES EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

San Sebastián 11.—En el Ayuntamiento de Jarauz se ha celebrado hoy una sesión, donde menudearon los incidentes al tratarse del problema del concierto económico de los Municipios vascos.

El concejal independiente señor Urzelai, dirigiéndose al alcalde, de filiación carlista, le preguntó si había recibido una comunicación del alcalde de San Sebastián, dándole instrucciones para las elecciones que se celebrarán el próximo domingo.

El alcalde dijo que él se inhibía de esta cuestión.

El señor Urselai, apoyado por otros concejales, le argumentó con el hecho de que él no había protestado de los acuerdos que se adoptaron en San Sebastián y Bilbao con el fin de proyectar la constitución de la Comisión defensiva del concierto económico.

No puede usted inhibirse—añadió el señor Urselai—, porque eso significaría una traición a los demás alcaldes.

El alcalde, por toda respuesta, agitó la campanilla para levantar la sesión, pero el público prorrumpió en gritos, obligando a la presidencia a que continuase el Cabildo.

Entonces el alcalde leyó la comunicación del gobernador de San Sebastián, remitida a todos los alcaldes de los Ayuntamientos vascos, en la que da cuenta de haberse declarado ilegales las elecciones de la Comisión defensora del concierto económico.

Después de darse por enterados los alcaldes y de promoverse otros incidentes, se procedió a votar una propuesta en el sentido de acordar si el Ayuntamiento debía o no intervenir en las elecciones, acordándose afirmativamente por cuatro votos contra tres.

Los diputados de Navarra niegan su apoyo al propósito de celebrar una asamblea para pedir la subsistencia del régimen foral y la desaparición de las Comisiones gestoras

Pamplona 11.—El alcalde de Estella ha remitido al diputado por la provincia señor Domínguez Arévalo un telegrama invitándole para que asista—como decano de la representación parlamentaria—a la reunión que se celebrará el domingo para tratar de la necesidad de que subsista el régimen foral y de la desaparición de las Comisiones gestoras.

En dicho telegrama el alcalde ruega al señor Arévalo transmita a sus compañeros la invitación.

El señor Domínguez Arévalo así lo hizo, y los diputados se reunieron, deliberando acerca de esta cuestión sin olvidar el problema de los Ayuntamientos de Vizcaya y Guipúzcoa, acordando dirigir una carta al alcalde de Estella, redactada en estos términos:

«Hemos recibido su amable invitación, y reunidos los diputados por Navarra, después de meditar detenidamente el caso, teniendo en cuenta los intereses de Navarra, hemos acordado no sumarnos a la actitud que pueda adoptar la asamblea que, según nos comunica, se ha de celebrar a los fines conocidos el próximo domingo.

Existe en las Vascongadas un movimiento interpretado como una rebeldía, al que según la Prensa se han adherido algunos de ustedes y del que nosotros tenemos que discrepar. No es posible ante la opinión pública separar la actitud adoptada por los Ayuntamientos vascos con la que quiere tomar Navarra.

Nosotros no nos solidarizamos con ella, entre otras muchas razones, porque el problema está pendiente de resolución en las Cortes, que es donde debe y tiene que ser discutido.

No es conveniente ni oportuna, pues, nuestra asistencia a la asamblea que proyectan.

La carta la firman todos los diputados por Navarra.

Estos también han acordado dirigir una comunicación a sus electores exponiendo que, estudiado el asunto con todo detenimiento y teniendo en cuenta las circunstancias políticas del momento y los intereses de Navarra, se ha tomado el acuerdo por la Junta tradicionalista, Acción Popular y otras organizaciones de derechas, de inhibirse de la cuestión que les fué planteada por el alcalde de Estella.

La Sociedad Algodonera de Barcelona despide a seis mil obreros

Los ánimos de éstos están excitados por que no se les quiere pagar la semana que finaliza

Barcelona 11.—El consejero de Gobernación celebró hoy una importante reunión con los alcaldes de los pueblos afectados por el conflicto que ha creado un acuerdo de la Sociedad Algodonera, en virtud del cual han sido despedidos de varias fábricas seis mil obreros, clausurándose éstas.

En dicha reunión se tomarán acuerdos para apaciguar los ánimos de los obreros despedidos, que piden se les pague la semana que finaliza, ante la negativa de la Sociedad Algodonera.

El consejero de Gobernación celebrará una reunión con los fabricantes afectos a dicha entidad, para ver si se acuerda abrir las fábricas el próximo lunes.

Los periodistas preguntaron al jefe del departamento de Gobernación de la Generalidad si los fabricantes abonarían los jornales correspondientes a esta semana a los obreros despedidos, contestando que creía que no los pagarían.

Lea nuestra edición de la tarde

En la playa de Mataró es hallado el cadáver de un hombre que llevaba al cuello una barra de hierro de 200 kilos

Barcelona 11.—Las personas que se bañaban hoy en la playa de Mataró pudieron advertir cómo las olas arrojaban cerca de una roca el cuerpo de un joven.

Este se hallaba cadáver. Representaba tener unos 28 ó 30 años. Vestía traje gris, camiseta azul, zapatos negros. El cadáver presentaba el rostro completamente afilado y del cuello pendía una cuerda unida a un alambre galvanizado con que sujetaba una barra de hierro que pesaba 200 kilos.

Para identificar el cadáver se registraron los bolsillos de las ropas, pero no se halló más que dos monedas de plata de a peseta, ocho céntimos, unas estampas religiosas y unas medallas.

El juzgado se personó en la playa, instruyendo diligencias. Como no ha sido identificado el cadáver, éste pasó al depósito para que el público desfilara y ver si alguien puede dar detalles de su personalidad.

Se cree que se trata de un suicidio, aunque se hacen averiguaciones por si pudiese resultar que el joven referido haya sido víctima de un asesinato.

CUENTO

UN BUEN DOCTOR

—Mi amigo Gastón Montargis—dije a Jenny Thonon, la encantadora comediante, haciendo la presentación.

—¡Qué felicidad haberla conocido!—exclamó Gastón—. ¡Le debo a usted tanto!

—¿Sí?—preguntó ella, halagada—. ¿Le gusta a usted mi arte?

—No lo sé; no la he visto nunca trabajar. No voy casi al teatro. No es a la artista a quien debo gratitud: es a la mujer.

Figúrese usted que hace siete años me encontraba yo en el balneario de Saint-Clément-les Bains, adonde había ido con mi mujer, que estaba enferma del hígado. Llegamos, y al tercer día, el paciente era yo. Tuve que guardar cama porque me abrasaba la fiebre, y mi mujer, olvidándose de su tratamiento, corrió a buscar al mejor médico que había en Saint-Clément.

Era una eminencia. Me hizo algunas preguntas, me reconoció detenidamente e hizo un gesto nada de tranquilizador.

—Demasiada temperatura—observó.

—¿Pero qué es lo que tengo, doctor?

—Eso es lo que iremos averiguando—dijo con una reserva que me alarmó.

Confieso, señorita, que tengo un miedo espantoso a la muerte. Mi fiebre me alarmaba, y el gesto de mi médico aumentó mi inquietud. Llamé a otro médico, y aquello fué mucho peor. Pareció al verme más preocupado que el primero, y su reserva fué mayor aún que la de su colega. El resultado fué que después de esta segunda visita me agravé.

Pasaron así unos días. Yo me sentía cada vez peor. No comía ni dormía, y en mis insomnios ya pensaba en ir haciendo testamento. Una noche me sentí tan mal, que mi mujer, asustada, empezó a gritar a llamar a su médico.

—El 147 lo ocupa un doctor—dijo la camarera—. Está en su cuarto. ¿Quieren que lo avise?

Entraba momentos después. Era un guapo mozo, de unos treinta años. Vestía smoking.

Me reconoció, y preguntó como los otros; pero al levantarse de la silla estaba sonriente.

—Esto se arreglará muy pronto—dijo—. ¿Qué le han recetado mis colegas? Ya veo. Me parece bien.

Seguía sonriente, y su sonrisa me tranquilizó. Era indudable que no estaba en peligro de muerte.

—Venga usted mañana, doctor—le supliqué.

—Volvió al otro día y a los siguientes. Entraba siempre tarareando algo; me tomaba el pulso, sin darle importancia, y como si pensara en otra cosa, escuchaba distraído mis lamentaciones de enfermo, y siempre acababa con la misma frase:

—Esto va mejor.

Hasta que un día me encontré curado. Y entonces le dije:

—Me ha salvado usted, doctor. Sí, usted, que con su sonrisa me ha hecho siempre creer que mi enfermedad no era grave. Si no hubiera sido por ese convencimiento, me hubiera muerto, créame.

—Es posible—me contestó—; pero ahora que ya está usted bueno, puedo confesarle una cosa. Le he sentido sin pensar en usted. Estos días he estado pensando a todas horas en otra cosa. Cuando me llamó usted acababa de conocer en el casino a una mujer encantadora, y durante quince días no he pensado más que en conseguir su amor, que iba logrando poco a poco. ¿Cómo no estar sonriente? Durante estos quince días he sonreído a todo el mundo, incluso a usted, que no sé lo que ha tenido. Mi sonrisa no era un optimismo de médico, sino una ceguera de enamorado.

Jenny Thonon, que había escuchado el relato, sonrió a su vez, y dijo a Gastón:

—Recuerdo, sí. Hace siete años, en Saint-Clément, un médico joven. ¿Y lo asistió a usted durante quince días? Pues tuvo usted suerte, porque al cabo de ese tiempo yo acepté su cariño, y desde que fui suya se volvió bruscamente celoso; es decir, malhumorado, sombrío, brusco, neurasténico... ¡Si le llega a cuidar quince días más, se muere usted!

ANDRE BIRABEAU

Unos desconocidos intentan apoderarse de los explosivos almacenados en las obras de un puerto y matan al guarda de varios disparos

Bilbao 11.—En Azqueta, donde se llevan a cabo las obras por la Sociedad de Puertanos y Puertos, del puerto de Bermeo, se ha desarrollado un crimen.

Poco después de las doce de la noche de ayer llegó a dicho lugar un automóvil ocupado por cuatro desconocidos, quienes, descendiendo del coche, encañonaron con sus pistolas al guarda de las obras Indalecio López, obligándole a que les dijese el sitio donde se almacenaban los explosivos.

El guarda negó que supiese el lugar que le interesaban los desconocidos, y temiendo que éstos le asesinaran, pues su actitud no era nada tranquilizadora, les dijo que pasados unos minutos vendría otro guarda a relevarle y que seguramente éste les podría indicar el lugar donde se almacenaban los explosivos.

En efecto, al poco rato llegó otro guarda, del que sólo se sabe se llama de nombre Angel, y los desconocidos rápidamente se introdujeron en el automóvil con Indalecio López, al que amarraron y amordazaron.

Cuando Angel se disponía para entrar en su servicio a buscar a su compañero, los malhechores salieron del automóvil, y apuntándole con las pistolas le hicieron igual pregunta que a Indalecio.

Ante la negativa de dar satisfacción a los que le amenazaban, intentó defenderse sacando un revólver.

Entonces las pistolas de los desconocidos se dispararon a la vez a dos metros del cuerpo del guarda, al que le alcanzaron cuatro balazos en el pecho.

Angel falleció a los pocos momentos.

Los asesinos, subiendo al automóvil, arrojaron de éste a Indalecio López y huyeron.

El guarda asesinado estaba casado y deja varios hijos pequeños.

Indalecio López, después de deshacerse de las ligaduras, corrió al pueblo, dando cuenta del suceso a la Guardia civil.

El submarino más grande del mundo en Las Palmas

Las Palmas 11.—Procedente de Dacar, ha llegado a este puerto el submarino «Surcouf», que desplaza 288 toneladas.

Se trata del submarino más grande del mundo. Posee los cañones más rápidos contra la aviación.

El viaje del presidente de la República al Ferrol

Ferrol 11.—Oficialmente se sabe que el presidente de la República vendrá a éste, en su viaje oficial emprendido recientemente, por vía marítima y a bordo del «Jaime I».

Desembarcará el señor Alcalá Zamora en el muelle de Concepción Arenal, y después de ser recibido por las autoridades marchará al Ayuntamiento, donde se celebrarán varios actos en su honor, entre ellos una recepción.

El presidente visitará, después de celebrados estos actos, los talleres de la Constructora Naval, y abandonará más tarde esta población para dirigirse a Lugo, donde almorzará.

La aviadora Boucer establece el "record" mundial del kilómetro

París 11.—La aviadora Boucer ha establecido el «record» mundial del kilómetro.

La aviadora, en una zona triangular de tres kilómetros, batió este «record» volando a una velocidad de 428 kilómetros por hora.

El «record» del kilómetro lo estableció el año pasado el aviador norteamericano Hallit volando con una velocidad de 405 kilómetros por hora.

No más periódicos ni revistas en Alemania por ahora

Berlín 11.—El presidente de la Cámara de Prensa del Reich ha ordenado que la prohibición dictada hace tiempo para la fundación de periódicos nuevos y revistas sea prolongada hasta el día 31 de Marzo del próximo año 1935.

Funda esta orden en el hecho de que económicamente no ve fundamento alguno para que Alemania cree nuevos periódicos y revistas.

REUNION CLANDESTINA

Barcelona 11.—La Policía tuvo conocimiento de que en el local del Sindicato de tintoreros se celebraba una reunión clandestina.

Varios agentes se personaron allí, deteniendo a once obreros.

Estos trataban de las cotizaciones del Sindicato.

La Policía practicó un registro, incautándose de alguna cantidad de dinero y documentos, que fueron remitidos al Juzgado.

«LA MODA PRACTICA»
ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Adjudicación de plazas

Don Miguel Carretero Jiménez, con 4 1 16 para Granada (Loja).

Don Juan Rodríguez Santaella, 4 1 7, graduada, Montefrío.

Don Antonio Ruiz Fernández, 3 9 9, Almuñécar, unitaria.

Don Ignacio Sánchez Gutiérrez, 243, lista del 28 para Nigüelas.

Don Francisco Serrano Alfonso, opositor del 28, 3 7 17, para Canales número 2.

Don Antonio Alaminos Peña, oposiciones 28, con 5 7 10, para Motril, unitaria.

Don José Roda Guixot, opositor del 28, con 10 0 21, unitaria, Granada, número 31.

Don Matías Vela Bite, 58 28 E. supletoria del 28 con 10 0 21 Granada, unitaria, 24.

Don Anastasio González Salas, 33 de la segunda lista supletoria del 28, con 7 10 0, Granada, unitaria número 32.

Don Jesús Muñoz de la Calle, segunda supletoria, 58 bis del 28, con 7 5 12, Granada, unitaria 19.

Don Antonio Gallego Pérez, 258 de la segunda lista supletoria del 28 con 6 8 28 para Baza, unitaria 6.

Juan Galdó Díaz, 281, lista única del 28 con 3 7 16, para Loja.

Don José Fernández Herrera, 483, lista única del 28 con 3 7 16 para Jerez del Marquesado.

Don José Rodríguez Rodríguez, 456, lista única del 28, con 3 7 10, Motrizar.

Don Angel Quevedo Garcivareka, 725, supletoria del 28, con 3 4 28, Guadix, unitaria 10.

Don José María Cepero Muñoz, 474 bis, primera supletoria del 28 para Huesca S. G.

Don Cristóbal Pérez Castillo, 267 primera supletoria del 28 con 3 4 15, Itrabo, unitaria.

Don José García Castilla, 483, primera supletoria del 28, con 3 3 29 para Castell de Ferro (Gualchos).

Don Antonio Fernández Gómez, 1258 de la lista única del 28, con 5 1 10, para Benalúa de Guadix.

Don Guillermo Rodríguez Monlubeu, 145, segunda supletoria del 28, con 3 0 15 Moreda, unitaria.

Don José Alonso Pérez, 214 lista única del 28, con 310 15 para Otívar.

Don Rafael López Capell, 477 segunda supletoria 28, con 5 0 15, para Purullena.

Don Faustino Quero Garzón, 385, segunda supletoria 28, 3 0 14 Algarinejo.

Don Rafael Aparicio Fernández, 249, segunda supletoria 28, con 3 0 12, Puebla de Don Fadrique.

Don José Gómez Lara, 764 bis, segunda supletoria 28, con 3 0 10, Lanteira número 1.

Don Manuel Agrela Martín, 864, segunda supletoria del 28, con 3 0 10, Alhama, sección.

Don Tomás Ramírez Sevilla, 504 segunda supletoria 28, 3 0 9, para Alcudia, unitaria 2.

Don José López Triguero, 695, segunda supletoria 28, con 3 0 7, Barrio Nuevo (Huéscar).

Don José Miranda García, 677 segunda supletoria 28, con 3 0 5 para Itrabo.

Don Ecequiel Moreno Martínez, número 862, segunda lista supletoria del 28, con 3 0 1, para Galera.

Don Leopoldo Valverde Rodríguez, 431, segunda supletoria, con 3 0 0, para Castilléjar.

Don Emilio Ruiz Segura, 620, del 28, con 2 11 25, para Moclín.

Don Alfonso García Lujano, 625, del 28, con 2 11 25, para Huélago.

Don José Merino Valenzuela, 624, del 28, con 2 11 2, para Benamaurel.

Don Marcelino Gámiz Garzón, 974, con 2 4 6, para Lanteira.

Don José Viciana Martín, 1.186, del 28, con 2 4 2, para Pitres.

Don José Medina Fernández, 972, con 2 3 24, para Gor.

Don Manuel Contreras Palma, 1.107, del 28, con 2 3 0, para Fornes.

Don Gabriel Quero Miguel, 1 217, del 28, con 2 2 27, para La Peza.

Don Antonio Montero Jiménez, 1.347, del 28, con 2 0 22, para Santa Cruz del Comercio.

Don Francisco Hortal Rull, 112, del 28, con 1 1 25, para Hernán Valle (Guadix).

Don Francisco Calvo Briones, 89, del 28, con 1 1 20, para Alquife.

Don Antonio Gutiérrez Fernández, con 0 8 0, para Vertientes (Cúllar Baza.

Don Arturo Zamora Romera, 119, del 28, con 0 3 0, para Cástaras.

Don Antonio Priego Acosta, 41 de la primera del 28, con 0 1 18 excedente (O. 18 Julio 34), para Cúllar Baza.

Don Fausto González Rodríguez, 128, del 31, para Cáñar.

Don José Ruiz Fernández, 399, del 31, para Enfiliana.

Don Leonardo Pérez Rueda, 703, del 31, para Benamaurel.

Don José Olmedo Sánchez, 826, del 31, para Taramay (Almuñécar).

Don Francisco Quero Muñoz, 910 del 31, para Mecina Alfahar.

Don Antonio Llopis Pancho, 920, del 31, para Marchal.

Don Emilio Carrascosa Sáez, 930, del 31 [illegible], para Algarinejo.

Don Claudio Martínez Pérez, 970, del 31, para Albondón.

Don Antonio Dafos Sánchez, 1 041 del 31, para Arenas del Rey.

Don José Jiménez Miralles, 1.195, del 31, para Arcos de Torrenueva (Almuñécar).

Don Francisco Maldonado Valverde, 1.634, del 31, para Juviles.

Don Francisco Salmerón Mora, 1.244, del 31, para Rioseco Alto (Almuñécar.

Don Antonio Jiménez Sánchez, 1.249, del 31, para Las Viñas (Gor).

Don Víctor Carcejeo Roa, 1.394, del 31, para Villanueva de las Torres.

Don Francisco Herrera Jiménez, 1 434, del 31, para Mairena.

Don Antonio Barea Fernández, 1 488, del 31, para Cerro del Cauro (Colomera).

Don Julio Sánchez Buendía, 1.508 del 31, para Rejano (Canales).

Don Juan Anguita Solís, 1 511, del 31, para Caldera (Albondón).

Don Francisco Revelles López, 1 541, del 31, para Guerra (Almuñécar.

Don José Crespo Penillas, 1.568, del 31, para Fuente Nueva (Orce).

Don Angel Martínez Muñoz, 1.602 del 31, para Nechite.

Don Carlos Gómez Morales, 1 671 del 31, para Gorgoracha (Vélez Benaudalla).

Don Antonio Jiménez Caballero, 1.701, del 31, para Otívar (Castilléjar).

Don Juan de Dios Segovia Alcántara, 1 727, del 31, para Espinar Bajo (Lújar).

Don Manuel Ríos Henares, 1 738, del 31, para Canascuras (Gor).

Don Juan Pastor Horta, 1.759, del 31 para Lújar,

Don Antonio López Trigueros, 1.751, del 31, para Barbacana, (Torvizcón).

Don Antonio Castilla Rodríguez, 1 764, del 31, para Carrascos (Torvizcón).

Don José González Millán, 1 763, del 31, para Nieles (Cástaras).

Don Manuel Medina Gómez, 1 845 del 31, para Zagra (Loja).

Don Antonio Corral Vílchez, 1 865 del 31, par Los Pelados (Albuñol).

Don Enrique Alyón Cano, 1.767, del 31, para Cañadillas (Garcíaunes).

Don Serafín del Pozo Hidalgo, 1 874, del 31, para Cortijada de los Manriques (Murtas).

Don Miguel Ocaña Fernández, 1.915, del 31, para Cortijada de Yesos (Murtas).

Menos de 5.000 habitantes

Don José Madrigal 1150 para Castillo de Guares.

Don Rafael Blanco, con 11 0 29, para La Herradura (Albuñol).

Don Francisco González, con 10 0 21, para Sierra Elvira.

Don José Martín Ruiz, con 7 10 0, para Melicena (Sorvilán).

Don Fausto Caballero Rescalvo, con 7 5 18, para Barbacana (Almegíjar).

Don Francisco Molina López, con 4 6 0, para Paulenca (Guadix).

Don Pedro García, con 1 4 23, para Balsilla (Albuñol).

¡LABRADORES! Utilizad en vuestras siembras

La nueva y completamente perfeccionada **Sembradora de remolacha, trigo y otras semillas**

Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones.—Pedid catálogo ilustrado

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Vacantes al traslado

El Ministerio dispone se provea por el turno de oposición entre auxiliares, la cátedra de Análisis Matemático vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

También se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Literatura Española vacante en el Instituto de Santiago.

Vacante la plaza de inspector de primera enseñanza de la provincia de Córdoba, se anuncia al primer turno de concurso de traslado, durante el plazo de 15 días naturales.

Excursiones escolares

La Dirección general dispone que a partir del primero del curso próximo, todos los maestros nacionales, cumpliendo un plan previamente trazado, realicen por lo menos una vez al mes excursiones instructivas que sirvan para dar a conocer a los niños los valores artísticos, históricos y monumentales, representados en la localidad por los Museos, Archivos y Monumentos que en la misma existan.

Estas visitas serán dirigidas bien por los maestros o por personas de reconocida autoridad cultural, y los conocimientos que en estas excursiones se adquieran, tendrán lógico enlace con el resto de las materias del programa escolar.

Concurso para consortes

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Avila anuncia la propuesta provisional del turno de consortes.

Las de Badajoz, Cuenca, Guipúzcoa, Lérida, Lugo y Navarra, hacen definitiva la propuesta provisional del indicado turno.

Crónica de espectáculos

Salón Nacional

Un programa sin pretensiones, pero un programa que gustará bastante a los espectadores, es el anunciado para hoy, de riguroso estreno en este cinema.

Está integrado por la preciosa cinta de largo metraje titulada «Mujeres olvidadas», cuyo argumento sirve para distraer y para cautivar al público, siendo digna de elogio tanto la presentación de la película como la interpretación, encomendada principalmente al conocido galán Rex Bell y a la encantadora artista Marion Shilling.

Como complemento se proyectan los graciosos dibujos «Inventos de Betty».

Mañana domingo se proyectará un selecto programa totalmente hablado y cantado en español, con la superproducción Paramount «Esta es la noche».

Coliseo Olympia

El más formidable y clamoroso éxito en la pasada temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza», que interpreta a las mil maravillas el gracioso actor Eddie Cantor; pues si quiere pasar el rato más agradable de su vida y divertirse como pocas veces lo habrá hecho, no deje de asistir hoy sábado a este Coliseo y de seguro reirá hasta más no poder viendo la gran corrida de toros bufa que en este film se presenta.

Secundan en este gran film las 100 bellezas de los famosos coros de Samuel Goldwyn.

Lujosísima y fastuosa presentación y técnica inmejorable.

T. S. H.

Un ruego a "Radio Granada"

Señores directivos de la emisora Radio Granada. Un ruego me permito hacerles y creo que en él va el deseo de infinidad de radioyentes. Se trata de que publiquen ustedes el programa diario de las emisiones. Cosa difícil creo que no es; por eso no nos explicamos las causas que motivan el no hacerlo. La prensa dedica diariamente un espacio a tal objeto. Ustedes reconocen que nuestra incomparable Granada es capital de primer orden y que su estación emisora no desmerece en nada de las demás españolas. Entonces, ¿por qué no se publican los programas? No dudamos atenderá nuestro ruego.

Francisco Méndez

La guerra química

Francia reglamenta la venta de caretas

Por el ministerio de la Guerra de Francia se ha publicado una ordenanza reglamentando la venta de las mascarillas o aparatos contra los gases de combate.

Se establece en dicha ordenanza que todo aparato debe garantizar las condiciones de la técnica mínima exigida hoy día por el ministerio de la Guerra para las caretas protectoras contra los gases tóxicos.

Los aparatos puestos a la venta deberán llevar, con caracteres bien visibles, la marca del fabricante y el número de orden correspondiente.

Es obligatorio para los establecimientos de venta entregar a cada comprador de un aparato un certificado garantizando que el modelo elegido ha sido aprobado por las autoridades militares, así como una explicación detallada del funcionamiento del mismo y las condiciones en que debe conservarse.

La casa constructora responderá durante un cierto tiempo de la eficacia y perfecto funcionamiento de sus aparatos.

Todo comprador de una mascarilla contra los gases, cualquiera que sea el tiempo que la tenga en su poder, tendrá derecho, en un momento dado, a pedir que el Laboratorio municipal proceda a una verificación de su perfecto estado de impermeabilidad. El precio de esta verificación será fijado.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS -- NARIZ -- GARGANTA

PLAZA NUEVA, 15, PRAL.

De 6 a 5.

Traspaso Bar Central, Puerta Real, 5. Local amplio, gran confort.

Se desean agentes productores de seguros para Granada y en sus pueblos. Ofertas, a don Valentín Pinto, inspector de «La Previsora Hispalense», S. A., de Seguros generales, Reyes Católicos, 30, pral.

VIDA DEPORTIVA

La nueva estructuración dada al fútbol nacional

El Recreativo, pese a los padrinos sevillanos, tendrá que sufrir un verdadero calvario

Después de una semana de descanso, vuelvo con el mismo entusiasmo de siempre a la cotidiana tarea, precisamente en instantes que cabría calificar de críticos para nuestro fútbol, si de antemano no expresara mi confianza a los destinos del Recreativo.

Y digo en circunstancias críticas, porque en la estructuración que se ha dado al fútbol nacional, no se menciona para nada al Recreativo y se posterga y menosprecia el nombre de nuestra ciudad, pese a los buenos propósitos de la Junta directiva; pese también a la confianza depositada en determinados federativos sevillanos, que han dado muestras de querer ayudarnos en el bodrio repugnante que significa los organismos oficiales de fútbol, pero que en definitiva, la capa no aparece.

Tan cierto es esto, que mientras en Cataluña, Valencia, etc., se sabe y se ha hecho público hasta el último detalle referente a la nueva estructuración, en Granada estamos a dos velas, no sólo los críticos y aficionados, sino hasta los directivos, pese a que el Recreativo no regatea medios para estar al corriente de todo.

Pero... más vale dejar para más tarde los comentarios que este asunto merece y dedicarme a informar a la afición, de cuál es la situación del Recreativo.

El campeonato de Liga

Comenzará a jugarse el domingo 25 de Noviembre en la primera y segunda división.

La primera estará constituída por los doce clubs de todos conocidos.

La segunda se formará con 24, divididos en 3 grupos de 8, designados por conveniencias geográficas.

Dichos 24 clubs se obtendrán así: De los cinco grupos superregionales formados, se sacan los 12 equipos de la primera división, quedando 18.

A éstos se agregarán el Barcaldo y el Nacional de Madrid, que hacen un total de 20.

Los cuatro restantes se obtendrán de los dos primeros clasificados en cada uno de los subgrupos Valencia-Murcia y Sur-Oeste.

¿Qué son los subgrupos?

En las demarcaciones de Valencia, Murcia, Sur y Oeste, se formarán dos subgrupos complementarios de carácter provisional y sin otros derechos a los primeros clasificados de cada uno de esos bandos que a participar en la segunda Liga y en la fase preparatoria del campeonato de España.

Cada uno de dicho subgrupo se formará con cuatro o seis clubs: el primero, con afiliados a las regiones valenciana y murciana, y el segundo, con equipos de la Sur y Oeste.

Se establece que los clubs que aspiren a esta inclusión deberán cursar una solicitud al Comité ejecutivo (primera canallada) y éste resolverá, atendiendo al historial de cada uno, importancia de la ciudad y otros muchos factores.

Para esta eliminatoria se fija la fecha tope de terminación el día 18 de Noviembre.

Es decir, que el Recreativo, que el año anterior tuvo un campeonato brillante, se le hace pasar por la humillación de solicitar, como un recién llegado, su inclusión en un torneo que, por lo que parece, se va a desarrollar entre el Malacitano, Jerez, Onuba y nosotros, debiendo clasificarse dos para la segunda Liga y preliminares del campeonato de España.

Caso de haber alguna vacante—se continúa diciendo—, se establece el derecho para ocuparla en el quinto grupo (que es el nuestro) el Gimnástico o Levante, Malacitano, Elche y Cartagena, por este orden (segunda cacicada).

Campeonato de España

Lo jugarán los campeones regionales, los clubs de categoría nacional (los superregionales, y este año (¿por qué?) los demás clubs que participen y terminen la segunda Liga. Previamente se celebrará una larga serie de eliminatorias.

La fase final (octavos) la jugarán los seis equipos que han salido triunfantes de todas las eliminatorias anteriores, juntamente con los diez primeros clasificados en los cinco supergrupos.

Campeonatos regionales

Las Federaciones Regionales organizarán los campeonatos regionales, excluyendo a los que participen en primera y segunda Liga, y se otorga al vencedor de éstos el derecho a participar en el campeonato de España.

Los clubs de Levante y Andalucía que no asciendan a la segunda Liga en el torneo de subgrupos se reintegrarán a la categoría regional jugando este campeonato.

En resumen, y para poner en claro lo que a nosotros nos interesa, voy a exponer lo que, a mi juicio, el Recreativo necesita hacer este año.

Solicitar del Comité ejecutivo jugar la competición llamada de los Subgrupos. Si se le concede, echar toda el agua al molino, como vulgarmente se dice, y lograr una clasificación, bien en primero o segundo lugar, que le dará derecho a jugar en la segunda Liga y en las preliminares del campeonato de España.

Si fuéramos eliminados de este torneo, ya no nos queda otro recurso que el ser campeones en el torneo llamado regional, para poder participar en el campeonato de España, quedando excluídos de la Liga.

Como puede verse, la situación en que nos han colocado los dirigentes del fútbol nacional es algo delicada, y precisa, no ya elevar protestas (cosa que se hubiera evitado acudiendo a tiempo), sino tener un equipo capaz de vencer todos esos obstáculos. Sin ello, los esfuerzos realizados, todas las aspiraciones de Granada quedarán por tierra.

Veremos si esta voz de alerta es oída por quienes tienen la dirección del fútbol local, bien entendido que la competición primera ha de dar comienzo a mediados de Septiembre, y todavía no se sabe, aunque se habla mucho, de gestiones para hacer triunfar los colores del Club.

MARTINENC

El I campeonato mundial de fútbol entre equipos de obreros

Hoy sábado dará comienzo en París el primer campeonato mundial entre equipos formados por obreros.

Como podrá verse, los organizadores han tenido más «flache» que los italianos y han clasificado a España como cabeza de serie.

El calendario es el siguiente:

Día 11 de Agosto.—En el Stadium municipal de Clubry se verificarán los dos eliminatorios del grupo A (Unión Soviética, Suiza y Estados Unidos).

En el Stadium municipal de Saint-Denis las del grupo B (Inglaterra, Suecia y Alsacia). Las eliminatorias del grupo C. (Noruega, Holanda y Francia) se celebrarán en este mismo día, en el Stadium de Ivory, y, finalmente, las del D, compuesto por España, Sarre y Checoeslovaquia, en el Stadium Olímpico de Saint-Etienne.

Día 12.—Primera semifinal, entre los vencedores de los grupos C y D, en el Stadium Pershing.

Día 13.—Segunda semifinal entre los vencedores de los grupos A y B, en el mismo campo.

Día 14.—Final de la Copa del Mundo, en el Stadium Búffalo.

Para el campeonato del mundo del fútbol obrero, se han dividido los doce países participantes en cuatro grupos, siendo cabezas de serie U. R. S. S., Inglaterra, Holanda y España.

El equipo español estará compuesto por jugadores de todas las regiones de España, siendo el mayor núcleo de Madrid.

J. CAZORLA ROMERO

MEDICO

ESPECIALISTA EN

Piel-Venéreo-Sífilis

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral

DE ACTUALIDAD

LOS MARISCALES DE FRANCIA

En el Ejército francés la más alta jerarquía es la de mariscal, equivalente en España al grado de capitán general, ahora sin titular alguno. En Francia no existían mariscales desde la guerra franco-prusiana, siendo los últimos entonces, Mac Mahon, duque de Magenta, Bazaine y Canrobert. La gran guerra hizo mariscales de Francia a Joffre, Foch, Petain, Fayolle y Franchet d'Esperey. A título póstumo se les concedió después el mariscalato a los generales Gallieni y Manoury.

Lyautey, que acaba de morir, lo obtuvo por la conquista de Marruecos y por su magnífica labor colonizadora.

Actualmente, sólo viven Petain y Franchet d'Esperey, el primero gloria de Verdún y el segundo paladín famoso de los aliados en Oriente.

¿Habrá ahora promoción de mariscales? Sobre esto se habla en los círculos militares de París. Candidatos parece que no faltan. Entre ellos el más destacado es Weigand, que fué el brazo derecho de Foch, que él solo organizó la victoria de Versovia y que actualmente desempeña el cargo de generalísimo del Ejército francés.

También se considera con derecho indiscutible a las siete estrellas al veterano general Castelmau. Y en la lista de probables podrían incluirse los generales Guillaumat, Degoutte, uno de los vencedores del segundo Marne, y Gouraud, el ilustre mutilado, héroe de las colonias y de Champaña.

Acaso haya todavía otros con títulos y méritos suficientes.

Lamentable que otras luchas sangrientas exalten al supremo poder militar a nuevos héroes caudillos.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7,28.

Tren 813. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida a las 8,25.

Tren 419. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 421. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12,45.

Tren 429. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17,55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 867. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 23,55.

LLEGADAS

Tren 886. Exprés. A las 6,20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.

Tren 245. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 82

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA

por EMILIO GABORIAU

Traducción de F. Cabañas Ventura

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

—Sólo la idea de que Diana quería morir, extraviaba la razón al joven.

—¡Diana!—exclamaba inclinado sobre la joven.—¡Diana!

Pero ella continuaba fingiendo que deliraba.

—¡Morir después de esperanzas tan divinas! ¡Ah, Norberto, qué cruel es usted! Me ha robado la dicha, el honor, es decir, el presente y el porvenir, y ahora intenta matarme; gracias por este favor, señor Duque!

Norberto no pudo contener un grito de odio, grito que espantó a Duman en su corredor.

Acababa de ocurrírsele un excelente propósito.

Levantó a Diana, colocándola en el sillón del presidente.

—No, no morirás—dijo con voz zonca—, ni yo partiré.

Miróla nuevamente; la joven balbuceaba su nombre con éxtasis, y esto acabó de trastornar a Norberto.

—Tú serás mía—murmuró—, y este veneno será el arma de mi venganza.

Y con paso lento, mequinal, salió de la estancia.

Los pasos de Norberto resonaban todavía en el vestíbulo, y ya Duman se había precipitado en el despacho.

Estaba profundamente impresionado por aquella escena, de la que no había perdido el menor detalle.

Grande fué su asombro, cuando al entrar vió a Diana, a quien creía hallar con un síncope, frente a la ventana, mirando a Norberto que se alejaba.

—¡Qué mujer!—exclamó.—¡Qué mujer!

Norberto se había separado del camino real, y ya Diana no podía verle; entonces se volvió y pudo advertirse que estaba pálida y que en sus ojos, aunque rojos, brillaba la sonrisa del triunfo.

—Mañana, presidente—dijo—, seré duquesa de Champdoce.

Tan absorto estaba, que el orador de Byron no supo qué contestar.

—A no ser—agregó Diana—que no se descubra todo esta noche, y entonces...

Duman se estremeció; sintió que un frío glacial le invadía, y preparándose ya a un sistema de defensa, murmuró:

—No acierto a comprenderle, señorita; ¿qué puede descubrirse? ¿Qué quiere usted decir?

Miróle ella tan despreciativamente, que Duman quedó aterrado, ahogándose la voz en su garganta. Reconocía su error. Creía poder jugar con Diana como juega el gato con el ratón pero era ella la que iba a burlarse de él.

Decidió callar, y Diana añadió:

—El medio es infalible; pero Norberto es torpe.

Arregláse los cabellos, que estaban descompuestos, hizo otro tanto con los pliegues de su vestido, y cuando hubo terminado, dijo:

—Ya estarán impacientes en mi casa por mi ausencia; es preciso que me marche. ¡Oh, qué largas me parecerán las horas de esta noche! Mañana, cuando volvamos a vernos, ya estará todo decidido. ¡Adios, presidente!

Con tanta rapidez había sucedido todo, que Duman se preguntaba si soñaba o estaba despierto.

No; no soñaba, pues antes de marcharse Diana le había causado una inquietud que crecía por instantes, que le tenía oprimido, aterrado, como esos espectros que, durante una pesadilla, cortan la respiración produciendo un instante de ahogo.

Aquellas palabras: «Norberto es torpe», eran como una espada suspendida sobre su cabeza y pronta a descender.

Por un momento tuvo tentaciones de correr al castillo y decir al duque lo que sucedía; pero esto era correr a un peligro cierto.

Dejóse caer en su sillón, con los codos apoyados en su mesa y la frente en su mano, queriendo reunir todas sus ideas y reflexiones; ¿qué haría en aquel momento Norberto?

Norberto iba caminando hacia Champdoce, por entre los nogales de la selva.

Era imposible razonar, la embriaguez más furiosa le dominaba, y todos los que han visto de cerca a los locos saben con qué asombrosa lucidez suelen de una imaginación trastornada consecuencias lógicas.

Su resolución estaba tomada, y sólo le preocupaba cómo podría llegar a sus fines.

Todos en Champdoce, incluso Norberto, bebían un mismo vino que, aun que bueno, era de un gusto áspero y duro; sólo el duque se reservaba para sí el recolectado en sus posesiones de Medoc.

El vino del amo, como se le llamaba en el castillo, estaba en una botella común, y, fuera de las horas de comer, estaba colocada sobre un aparador, en la seguridad de que allí nadie se atrevería a tocarla.

Aquella botella presentábase a los ojos de Norberto, durante el camino, con fatal obstinación. Cuando entró en el patio del castillo muchos criados se ocupaban en cargar carretas de paja, interrumpiendo su tarea para mirar al joven con curiosidad; ninguno ignoraba lo que sucedía; el duque había maltratado a su hijo y éste había huído maldiciendo a su padre. Todos sentían compasión por el joven; pero su presencia los sorprendió porque no esperaban volver a verle en el castillo.

Norberto, sin preocuparse por la atención de que era objeto, dirigióse a la sala, que estaba desierta, y suspiró satisfecho.

Entonces, instigado por una prudencia que nadie hubiera presumido en su estado de agitación, fué examinando las ventanas y abrió todas las puertas para convencerse de que nadie le observaba.

Entonces, con suma precisión en los movimientos, se apoderó de la botella, y, destapándola, echó dentro, no un grano, sino dos o tres del contenido de aquel frasco misterioso.

Después agitó ligeramente la botella, como si temiera producir una descomposición en el vino.

Habían quedado unos átomos en la boca de la botella, y con su pañuelo de bolsillo la limpió. Como se ve, no descuidaba detalle; colocó la botella en su sitio, sentóse en un rincón y esperó.

El duque acababa de entrar en la calle de castaños que conducía al castillo.

Por primera vez en su vida, aquel hombre déspota se arrepentía de uno de sus actos; no porque creyese que había procedido injustamente, puesto que, a su juicio, Norberto merecía aquel castigo y mucho más, sino porque temía las consecuencias que aquella escena podía producir.

A su mente acudían todos los derechos que la ley concede al hijo maltratado, como habían acudido a la de Daumen, y no se le ocultaba que una sola queja de su hijo tendría mucha fuerza, por lo mismo que todos en el país conocían su carácter excéntrico y maniático.

Sabía que la justicia podía arrebatarle sus derechos sobre su hijo y otorgar a éste su libertad social, y esta idea, aunque le encolerizaba, demostrábale que en lo sucesivo era conveniente proceder con extremada prudencia.

No desistía de su alianza con los Puigmandour: primero renunciaría a la vida; pero para conseguir su plan era preciso recurrir a la astucia mejor que a la violencia.

Lo importante era atraer nuevamente a Norberto. ¿Conseguiría que regresase de nuevo a la casa paterna?

En esto estaba, cuando le anunciaron la llegada de Norberto.

No podían darle una noticia más grata.

Y encaminóse al castillo.

Cuando entró en la sala, Norberto, contra lo que acostumbraba, no se levantó.

Aquella infracción de la etiqueta familiar escandalizó al duque, que se dijo:

—¿Se creerá ya excusado de todo deber para conmigo?

Procuró disimular su enojo, dejando sólo adivinar la inquietud que, en efecto, le causaba la sangre que aún se advertía en el rostro de su hijo.

—¿Te molesta la herida, hijo mío?—preguntó.—Debiste hacer que te la curasen antes de salir del castillo.

Permaneció un momento callado esperando una respuesta, que no obtuvo.

—¿Cómo tienes aún esta sangre en el rostro?—añadió el duque—. ¿Es acaso para reconvenirme? No es necesario, hijo mío, para conocer mi arrebato.

Norberto seguía sin decir nada, y aquel silencio, a la par que desarmaba al duque, colocábale en una situación difícil.

La dulzura que manifestaba era tan ajena a su carácter, que no sabía cómo expresarse ni qué actitud tomar en aquella situación embarazosa; mas por ganar tiempo que por la sed que tenía, tomó un vaso del aparador, y destapando su botella lo llenó de vino.

Norberto estremecióse de horror desde la nuca a los talones.

—Veamos, hijo mío—repuso el Duque—, ¿no quieres disculparte ante tu padre? Habla: el hombre se enaltece reconociendo sus faltas.

El duque tenía ya el vaso lleno a la altura de su boca... Norberto no podía respirar, le parecía que su cabeza le daba vueltas; un ruido confuso aturdía sus oídos; sentíase des-

INFORMACION DE MADIRD

El señor Salazar Alonso desiste de su viaje a Gijón, requerido por el jefe del Gobierno, por si hubiera necesidad de mantener el orden público con motivo del problema de los Ayuntamientos vascos

Se ha acordado el asentamiento de más de un centenar de campesinos

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SOBRE LA CONCESION DE BILLETES DE FERROCARRIL A LOS PERIODISTAS

Madrid 10.—En el ministerio de Obras públicas se facilitó hoy a los periodistas la siguiente nota:

«En el número de «El Socialista» publicado hoy, se combate la concesión de billetes de ferrocarril a precios reducidos, otorgado por este Ministerio a los periodistas profesionales, anunciándose que los que trabajan en dicho periódico no admitirán esa concesión.

Se hace presente que el otorgamiento de billetes a precios reducidos ha sido solicitado con antelación por los organismos profesionales y la concesión se ha hecho generosamente para todos los periodistas.

Sépase de una vez, y de ahora en adelante, para salir al paso de ciertas manifestaciones, que los periodistas no deberán esta concesión ni a las Compañías ni al ministerio de Obras públicas y que pueden solicitarlo bajo esa condición.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 10. — El presidente del Consejo, al abandonar su despacho de la Presidencia para marchar a la Fuenfría, conversó con los periodistas, manifestándoles que había mantenido una conversación con el señor Salazar Alonso, al que le había rogado desistiese de emprender su viaje a Gijón, adonde pensaba marchar a fin de asistir a la clausura del Congreso municipalista.

El ruego se hace para que el ministro de la Gobernación permanezca en Madrid en contacto permanente conmigo para velar por el orden público en el problema de las provincias Vascongadas, si fuese preciso.

Este ruego fué inmediatamente atendido por el señor Salazar Alonso, cosa que me complace mucho en hacerla pública.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DEL PROBLEMA PLANTEADO POR LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación habló en las primeras horas de la tarde con los periodistas, a los que dijo que había celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo, y a la que había asistido también el ministro de Justicia.

Por cierto—indicó el señor Salazar Alonso—que el señor Cantos ha tenido la bondad de comunicarme que había dado las órdenes para que actúen permanentemente autoridades judiciales en las provincias Vascongadas, por si se pretendiera por los Ayuntamientos de aquellas provincias la celebración de elecciones municipales.

Por otra parte—añadió el ministro—los gobernadores evitarán que éstas no se efectúe, y pondrán a los contraventores a disposición del Juzgado.

Hasta ahora las noticias que me ha participado el gobernador de Vizcaya son satisfactorias, pues sesenta y ocho Ayuntamientos de su provincia no participarán en este movimiento, citando a ustedes algunos como los de Baracaldo, Durango, Mezquina y otros, que tienen bastante importancia.

Como este es un asunto que no puede dilatarse—prosiguió diciendo el ministro—en el próximo Consejo estudiaremos a fondo el concierto económico con las Vascongadas.

También, y en los Consejos sucesivos, llevaremos el proyecto de la ley Provincial, a fin de que, cuando se abra el Congreso, se discuta en las primeras sesiones.

Asimismo se dictaminarán y estudiarán a fondo la ley Electoral, Municipal y Provincial.

—Como ya sabrán ustedes—prosiguió diciendo el señor Salazar Alonso—, he desistido de mi viaje a Gijón, donde iba a asistir a la sesión de clausura del Congreso municipalista, a ruegos del presidente del Consejo. Para representarme en dicho acto marchará a la citada ciudad el director general de Administración local, señor López Hermida.

Un periodista habló al ministro del conflicto planteado entre los profesores de orquesta y el maestro Guerrero y la Sociedad de Autores, a lo que contestó el señor Salazar Alonso:

—Sobre este asunto, yo he dictado una orden, y tienen que cumplirla, lo mismo los profesores de orquesta que los autores.

Otro informador replicó:

—Pues parece ser que los autores tienen derecho a retirar su producción a quienes les parezca oportuno.

—Aquí — replicó el ministro — lo que parece ser es que todo el mundo quiere perder el buen sentido. Ni los autores pueden tomar ese acuerdo individual o colectivamente, ni los músicos adoptar una actitud como la que pretenden, porque unos y otros faltan a la ley, y ante ello yo estoy dispuesto a aplicar las sanciones que sean precisas.

REUNION DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid 10.- Al mediodía se reunieron en el despacho de la Presidencia con el señor Samper los ministros de la Gobernación, Hacienda e Industria y Comercio.

Minutos después de reunirse los ministros salió el señor Salazar Alonso, expresando que había desistido de su viaje a Gijón.

Los demás ministros continuaron con el presidente hasta las dos y diez de la tarde, a cuya hora salieron todos, diciendo el señor Samper a los periodistas:

—Ahora marchamos los tres a la Fuenfría, donde almorzaremos, y después estudiaremos el presupuesto de Industria y Comercio.

SE ACUERDA EL ASENTAMIENTO DE CAMPESINOS EN VARIAS FINCAS

Madrid 10 —Bajo la presidencia del vocal inspector de los servicios de asentamiento se reunió hoy la Comisión permanente de la Reforma Agraria.

El secreterio general del Instituto, señor Zabalza, entregó la siguiente referencia a los periodistas:

Se aprobó el plan de aplicación de asentamientos de una finca del pueblo de Clavijo por tiempo de nueve años, en la que se asentarán 48 obreros pertenecientes a Campo de Peñarenda y 20 de Zarita de la Frontera.

A tal fin se formarán dos comunidades de campesinos, entregándoseles como anticipo la cantidad de 241 000 pesetas.

Asimismo se aprobó la explotación de la finca denominada «Ríos Lobos», del término municipal de Campo de Peñarenda, donde se podrán asentar 80 obreros de Villoria y 30 de Poveda, constituyéndose asimismo dos comunidades de campesinos, a los que se les entregarán también 459.507 pesetas como anticipo.

Se estudió el aprovechamiento de la finca denominada «Membrillo de Arena Gorda», enclavada en el término municipal de Almadén de la Plata, provincia de Sevilla, acordándose concederla en arrendamiento colectivo a los obreros de Almadén.

Si dichos obreros necesitaren auxilios económicos para la explotación, se acordó anticiparles 69 000 pesetas.

El Pleno del Instituto de Reforma Agraria se reunirá el martes de la semana próxima.

LOS FABRICANTES DE HARINAS CELEBRAN SU ULTIMA SESION

Madrid 10.—La Asamblea de fabricantes de harinas ha celebrado hoy su última sesión.

Se dieron a conocer las gestiones llevadas a cabo por la comisión encargada de elevar al Gobierno las conclusiones aprobadas últimamente.

Presidió el señor Calvo, que participó a los reunidos la visita hecha al subsecretario del ministerio de Agricultura señor Alvarez Mendizábal, a quien expuso los acuerdos adoptados por la asamblea.

Aunque no es momento de formar una opinión acerca de la suerte que pueda correr el decreto de 30 de Junio, la impresión es optimista, ya que el subsecretario escuchó a la comisión con todo interés.

Adelantó el señor Calvo que, a juicio del señor Alvarez Mendizábal, este problema tiene dos aspectos: uno agrícola, que afecta a su departamento, y otro industrial, que guarda relación con el ministerio de Industria, haciendo referencia al proyecto de creación de la Junta o Sindicato, que inspeccionará la venta de trigos.

La comisión habló con el señor Iranzo, el cual rogó comunicara a la asamblea su propósito de confeccionar un proyecto para puntualizar las características del problema.

También el señor Calvo dijo que nada podía puntualizar con respecto a lo que fuera la disposición proyectada.

Un asambleista pidió que, puesto que se había nombrado una comisión encargada de realizar toda clase de gestiones cerca del Gobierno, se prohiba que los asociados traten de ellos particularmente.

El presidente mostró su conformidad en el sentido de que las gestiones que se lleven a cabo deben realizarse en la forma acordada por la asamblea, determinándose que serán expulsados aquéllos que no respeten las gestiones de la comisión.

También se acordó que la comisión nombrada designe una ponencia definitiva, que permanecerá en Madrid el tiempo que se considere preciso para estudiar y resolver el problema.

En su día se dará a conocer el pleno el resultado de estas gestiones.

EL MUNICIPIO MADRILEÑO Y EL MONUMENTO A LOS HEROES DE JACA

Madrid 10.—Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento, tratándose del traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández y del emplazamiento de monumento a los mismos.

El Cabildo mostró su conformidad con la proposición presentada a este efecto incluso los monárquicos, que no formularon observación alguna.

PARA VESTIR BIEN

suscríbase a

La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de «LA MODA PRACTICA»
Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. . . . . .
de. . . . . .
calle . . . . . .

deseo un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra.

Firma,

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA

(Altitud 775 m.) Día 10 de Agosto de 1934

Sale el Sol a las 5 h. 26 m. Se pone a las 19 h. 15 m. (hora oficial)
Horas de insolación, 11 h. 40 m., que equivalen al 91 % del total del Sol

Temperatura máxima a la sombra, a las 15 h. 15 m		31,2	C.
— mínima a la — a las 6 h. 30 m		11,2	—
— normal en esta fecha		26,0	—
— a las 18 h.		27,2	—
— máxima al Sol		34,2	—
— mínima a 10 cm. del suelo		10,2	—

Almería, máxima, 25 grados; mínima, 19.

Presión a las 18 h.	698,2	mm
— normal	699,2	—
Viento dominante del S. S.W. y velocidad máxima	4,8	ms
Humedad relativa media	5,5	%
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado	4,7	lit°.
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado	0,0	—
— — en el mes	0,0	—
— — desde 1.° de año	257,6	—
— — desde 1.° de Septiembre pasado	468,7	—

Observaciones varias: A las 7 h: bajas presiones al Norte de Escocia (995 mb.).

Altas: Al Noroeste de Azores (1025 mb.)

Probable: En el litoral Sur, buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Dr. Camacho Alejandre

Participa que ha trasladado su domicilio y Consulta a la calle de Jardines, 22.

DE SOCIEDAD

Regresó de su veraneo en un cortijo de Iznalloz, el secretario de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, don Enrique Hernández Carrillo.

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor "Triple Seco"
Coñacs "Tres Estrellas" y "Príncipe"

Salón Nacional

Hoy Sábado 11 de Agosto de 1934

Secciones desde las 3 y 3|4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1|2 de la noche.

ENCANTADOR PROGRAMA

Riguroso estreno de la preciosa comedia de ambiente moderno, de intrigante argumento, pleno de interés y de emoción, titulada

MUJERES OLVIDADAS

De ella son principales intérpretes el famosísimo galán REX BELL y la genial y guapísima MARION SHILLING

«Fin de Fiesta» con los graciosos dibujos sonoros

«Inventos de Betty»

Precios popularísimos
Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.

Mañana domingo, la super-producción «Paramount»
ESTA ES LA NOCHE
Hablada y cantada en español

VARIAS NOTICIAS

Una camioneta de la matrícula de Málaga cae por un precipicio, resultando un muerto y varios heridos graves

Durante la celebración de una capea en Silla (Valencia), un aficionado resulta gravemente herido al ser corneado por una vaquilla

DURANTE UNA CAPEA, UN LIMPIABOTAS RESULTA GRAVEMENTE HERIDO POR UNA VAQUILLA

Valencia 10.—Ayer comenzó en Silla la semana de toros que se celebra anualmente y que siempre da lugar a sensibles desgracias.

Un individuo llamado Benjamín Moreno Martínez, de 29 años, limpiabotas de Valencia, fué cogido por una vaquilla, resultando gravemente herido.

Acompañado de un alguacil del Ayuntamiento de Silla, el herido fué traído a Valencia en un tranvía, lo que contribuyó a que la hemorragia fuera mayor.

El estado del lesionado es de suma gravedad.

PERIODISTA CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Oviedo 10.—Ante el Tribunal de Urgencia ha continuado la vista de la causa contra el periodista don Javier Bueno, por la publicación de un artículo considerado injurioso para el Jefe del Estado y las autoridades asturianas.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de siete años de reclusión.

El tribunal dictó sentencia condenando a Javier Bueno a dos meses y un día de prisión.

Al salir el procesado de la Audiencia, el público, estacionado en los alrededores, le aplaudió.

DELIBERACIONES DEL CONGRESO MUNICIPALISTA DE GIJON

Gijón 10.—Ha continuado sus deliberaciones el Congreso Municipalista, a pesar de que algunos asambleistas marcharon a realizar una excursión a Covadonga.

Se sometió a discusión la ponencia sobre la ley Municipal de funcionarios.

Se acordó el preámbulo, acordándose separar el sueldo de la función que realicen los empleados y que los ascensos sean por capacidad, no por antigüedad.

Se modificó la base primera, y a propuesta del señor Arauz se acordó que exista escalafón únicamente en los secretarios e interventores.

Los restantes funcionarios se regirán por plantillas, cuyo número fijarán los Ayuntamientos respectivos, sujetándose a los reglamentos.

En cuanto a los empleados excedentes, serán respetados sus derechos y reingresarán en activo cuando haya vacante en las plantillas.

Se aprobó una enmienda presentada por el señor Arauz, que dice que cuando en las plantillas formadas por los Ayuntamientos y que constituirán funcionarios y obreros en activo, se produzcan vacantes, éstas sean cubiertas en turno de selección restringida, por concurso u oposición entre interinos, eventuales o temporeros.

De no cubrirse todas las vacantes, los ejercicios serán libres.

La sesión se levantó a las cuatro de la tarde para reanudarla después.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN BURJASOT

Valencia 10.—De madrugada estalló una potente bomba en casa del contratista de las Industrias Eléctricas Valencianas, Miguel Ibáñez, que habita en el pueblo de Burjasot, resultando el citado contratista con heridas leves y su casa con grandes desperfectos.

La detonación fué enorme, oyéndose en Valencia.

Se cree que este atentado obedece a represalias por la pasada huelga.

AGRESION A UN GUARDIA CIVIL

Málaga 10. — Cuando marchaba por la calle de San Francisco el guardia civil Atilano Díaz Campos, de la comandancia de Huelva, fué agredido por tres individuos que le confundieron con un agente de Policía de la plantilla de esta capital.

Atilano se defendió a golpes de la acometividad de sus agresores y logró detener a uno de ellos llamado Manuel Romero, de 23 años, que fué entregado a los guardias de Asalto.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

San Sebastián 10.—Esta tarde se ha dado el laudo por el que queda resuelto el conflicto que venían manteniendo los tranviarios.

DE LA CARCEL DE HUESCA SE FUGAN DIEZ PRESOS

Huesca 10.—Durante la madrugada anterior se fugaron diez reclusos de esta cárcel.

Once se negaron a marcharse.

UN REVISOR SE CAE DEL TREN EN MARCHA, RESULTANDO HERIDO DE GRAVEDAD

Córdoba 10.—Se reciben noticias de Almodóvar del Río participando que el revisor del correo Manuel Naroba se cayó del convoy en marcha cerca de las proximidades de la estación, por haberse roto un peñamano.

En grave estado fué asistido de primera intención y más tarde trasladado a esta capital.

UNA CAMIONETA CAE POR UN PRECIPICIO, RESULTANDO UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Málaga 10.—Se reciben noticias del pueblo de Cuevas del Becerro dando detalles relacionados con un grave accidente ocurrido en las inmediaciones.

Una camioneta, de la matrícula de Málaga, que iba conducida por Pedro Rojas, que llevaba de ayudante a un hermano suyo, cayó por un terraplén de bastante altura.

El vehículo, que llevaba cargamento de frutas, llevaba como guardián a José Roca Blanco, quien cayó debajo de la camioneta.

Los hermanos resultaron heridos de gravedad y Roca quedó destrozado.

PROCESO CONTRA NUEVE POLICIAS AUSTRIACOS

Viena 10.—Hoy ha continuado la vista contra nueve policías acusados de haber participado en el asalto a la Cancillería el día 25 de Julio pasado.

Contra todos ellos se hacen gravísimas acusaciones.

MEDIDAS PARA ASEGURAR LA UNIDAD NACIONAL

París 10.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha acordado autorizar al ministro de Justicia para que estudie y presente al Parlamento un proyecto relativo a asegurar y resguardar la unidad nacional.

El problema triguero en Francia

París 10.—Mr. Doumergue llevará el próximo Consejo de ministros una fórmula para resolver el problema triguero que viene preocupando dramáticamente a los labradores franceses.

DE TOROS

EN HUESCA

Huesca 10.—Se ha celebrado la primera de feria, con una gran entrada.

En el paseíllo es ovacionado Sánchez Megías.

Como nota curiosa de la corrida, Sánchez Megías tenía el propósito de emplear, como lo ha hecho, un nuevo procedimiento de descabellar a los toros, sin el peligro de que el estoque salte al tendido.

Consiste en que el estoque, al momento de descabellar, va cogido en una muñequera como las palas que se utilizan en el juego de polo.

Primero.—Sánchez Megías da algunas verónicas buenas.

Coloca tres pares de banderillas superiores.

Con la muleta hace una faena adornada y breve para media superior. (Ovación).

Segundo.—Armillita lancea desigualado.

En quites no se registra nada de particular.

Hace una faena por la cara y mata de dos pinchazos fuos y una caída.

Tercero.—Manolo Bienvenida da unas verónicas apretadas.

Clava dos pares de banderillas.

Ejecuta una faena de cerca para una estocada y un descabello. (Palmas.)

Cuarto.—Megías le veroniquea sin lucimiento.

Previa una faena breve, receta un pinchazo, media y un descabello.

Quinto.—Los picadores están pésimos, siendo abroncados.

Armillita hace una faena vulgar para dos pinchazos, y el toro doblia.

Sexto.—Bienvenida se hace ovacionar con la capa.

Ejecuta una faena valerosa, coronándola con una gran estocada. (Ovación y las orejas.)

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO
Sensacional programa de Cine sonoro
Hoy Sábado 11 de Agosto de 1934
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.° Lindísimo programa de variedades sonoras.

2.° Grandioso éxito de la formidable super producción de los Artistas Asociados titulada

Torero a la fuerza

Interpretada por el graciosísimo actor cómico EDDIE CANTOR, con las 100 bellezas de los famosos coros Samuel Goldwyn.

La película de más gracia que se ha llevado al cine parlante.

DOS HORAS DE RISA, GARANTIZADAS

PRECIOS POPULARES
Butaca de Patio. . 1,00
Id. de Piso Pral. . . 0,50

El lunes, sensacional éxito
«PALACIO FLOTANTE»
Totalmente hablada en Español

AGOSTO 1914 - AGOSTO 1934

La nueva frontera en el Rin

(Servicio exclusivo para «EL DEFENSOR»)

Stanley Baldwin, de hecho actual del Gobierno [illegible] declarado en el P[illegible] británico, habló de su país [illegible]amiento al pueblo de la Gr[illegible] que la nueva frontera Rin [illegible]aña se halla en el [illegible] en cada hogar de Inglaterra, más aún, en el mundo entero, se formulará esta pregunta, repetida como un eco: ¿Por qué en el Rin? Hay que confesar que esa declaración es la más sensacional que haya hecho un estadista británico sobre la política exterior de la Gran Bretaña desde que Asquisth, hace justamente ahora 20 años, se levantó en la Cámara de los Comunes para hacer su histórico anuncio de la entrada de Inglaterra en la guerra mundial.

No es de extrañar que Baldwin pareciera intranquilo al hacer esa declaración extraordinaria. Menos de extrañar aún que se acentuara en su semblante la expresión de intranquilidad después de la enérgica repulsa que merecieron sus palabras por parte de la oposición laborista y después de las alabanzas, todavía más desagradables, que provocaron en labios del reaccionario ultraimperialista Winston Churchill. Baldwin sabe bien lo que dice cuando habla de la guerra aérea; ha estudiado muy a fondo el asunto, según puede deducirse de algunos de sus anteriores discursos. En todo caso sabe lo bastante para comprender que los argumentos por él aducidos ante la Cámara, con el propósito de excusar la política de rearme de su Gobierno, eran argumentos de mala fe, francamente deshonestos.

Pocas veces he leído u oído un discurso, pronunciado en tiempo de paz, que fuera deliberadamente alarmista y provocador. A todos los ciudadanos ingleses se nos va a dar máscara contra los gases y adiestrar en la lucha o defensa contra la guerra química. Esos planes se anuncian públicamente. Cualquiera podía deducir de ello que se esperaba que alguien nos declarase la guerra mañana mismo. Esa maniobra del Gobierno tiene por objeto evidente sembrar la alarma en la opinión, darle la sensación de inseguridad adecuada para que consienta en el nuevo programa de rearme aéreo, o, mejor aún, para que se atemorice y «pida» ella misma un aumento de las fuerzas aéreas. ¡Eso es alarmismo bélico de la peor especie, copiado sobre los más vituperables métodos de la anteguerra y realizado por un estadista que no hace mucho advertía a la nación inglesa, en términos inolvidables [illegible] la catástrofe que habría de [illegible] para ella la guerra aérea!

No cabe en los breves límites de un artículo periodístico rebatir los demás argumentos empleados por Baldwin. Pero sí hemos de detenernos en esa indiscreción calculada de la nueva frontera inglesa en el Rin. ¿Por qué—volvemos a preguntar en nombre del sentido común internacional—en el Rin? ¿Quiere esto decir que los ministros del Gobierno británico han decidido ya, de antemano, que en la próxima guerra el enemigo de Inglaterra ha de ser Alemania? ¿Significa, además, que los ministros de la Guerra y del Aire están concertando planes con sus colegas franceses, precisamente en el estilo de 1914 para operar desde el suelo francés contra el «común enemigo»? Pues de no querer decir ésto ¿qué significa semejante declaración?

Los síntomas de satisfacción con que la Prensa reaccionaria francesa ha recibido las manifestaciones de Baldwin, sugieren desde luego la más siniestra interpretación. Pero enseguida [illegible] del nacionalismo francés tenderá, naturalmente, por contrapartida la consternación correspondiente en Alemania. Bastan declaraciones como esas para que de hecho Alemania se convierta en enemigo de Inglaterra. El complejo de inferioridad que vienen padeciendo los alemanes en la postguerra se va a enconar de modo doloroso. Nada podía confirmar más palmariamente su convicción de que se les está poniendo el cerco y que podrán verse obligados a luchar por su existencia. Es decir, que se está repitiendo todo el repertorio de trucos y artimañas anteriores a Agosto de 1914.

Mi generación ha luchado una vez en su vida contra los alemanes. No quiere volver a hacerlo de nuevo. Hemos acabado una «guardia sobre el Rin» y no tenemos la menor intención de montar otra. Nosotros hombres del pueblo, trabajadores de los más varios oficios, no tenemos disputa alguna que zanjar con el pueblo alemán, que por su parte ningún motivo tiene para querellarse con nosotros. Su gobierno fascista se está portando en estos momentos como una partida de bandoleros, es cierto. Pero anunciar a hombres de esa estatura moral que nuestros aviones de bombardeo habrán de alinearse algún día en la orilla del Rin contra ellos, equivale a excitar su antagonismo, a impulsarles a hacer lo que siempre hace el «gangster» que se ve acorralado: disparar el primero.

Es cierto que el perfeccionamiento de la aviación ha hecho eficaz la estrategia tradicional, en que se basaban los planes de defensa de nuestra isla. Es cierto, desde luego, que en general el radio de acción y la velocidad de los medios modernos de transporte y de las comunicaciones han retrotraído, en cierto modo, las fronteras militares de Inglaterra a zonas alejadas de los tradicionales puertos del Canal de la Mancha y de los Países Bajos. Pero—volvemos a repetir con machacona insistencia—¿por qué en el Rhin? ¿Por qué no en el Vístula o en el Volga, en los Urales, en el Ecuador o en el mismo Círculo Ártico? A medida que continúan desarrollándose los medios de comunicación, las fronteras británicas seguirán alejándose. El descubrimiento no es nuevo. Pero Stanley Baldwin lo ha utilizado de una manera peligrosa.

Por su parte, lord Beaverbrock y su Prensa han caído en el defecto opuesto. En vez de decir lo que es manifiestamente cierto: que el cochecama y la radio, el aeroplano y el teléfono (sin hablar de los intereses comerciales y financieros) han unido las Islas Británicas al Continente más estrecha e inextricablemente que nunca, pretenden que —puesto que Inglaterra puede ser atacada ahora desde tantos puntos —debemos separarnos totalmente de Europa. Piden que nos aislemos de todo compromiso internacional, y que nos neguemos a participar en ninguna guerra «salvo en el caso de hallarse amenazado el territorio de los Dominios o posiciones británicos». Un compromiso de esa clase no nos aportaría de Europa: al contrario, colocaría las fronteras británicas en el mundo entero. Cualquier incidente podría servir de pretexto para decir que los territorios británicos se hallaban amenazados: la campaña alemana pro restitución de sus colonias, una acción japonesa cerca de Hong Kong, una bomba que cayese accidentalmente sobre Malta en un conflicto mediterráneo.

Conformes con lord Beaverbrock cuando abomina de las alianzas parciales y pactos unilaterales. Presuponen, lo mismo que la declaración de Baldwin, una guerra inevitable y una Europa dividida en campos atrincherados. Baldwin puede mofarse de los partidarios del aislamiento: es tan imprudente como ellos. No hay seguridad en el aislamiento, pues aun cuando construyésemos una flota aérea tan potente como la de la nación más fuerte, ésta podría siempre construir todavía más aparatos, y la carrera loca no acabaría. Pero tan ilusorios son las alianzas y pactos unilaterales, en que se anuncia de antemano cuál ha de ser nuestro enemigo. El llamado equilibrio de potencias termina siempre en el desequilibrio y la guerra.

¿Dónde reside, entonces, la seguridad? No se halla en el aislamiento; tampoco en los acuerdos parciales contra un adversario predeterminado. Entonces nuestra sola esperanza debe ponerse en un sobustecimiento del sistema colectivo «unido con los medios y con la voluntad de aplicarlo». Decir que el sistema colectivo no da resultado es hablar con mala fe. Sabemos, de modo cierto, que los demás medios no sirven. En cuanto al sistema colectivo, la verdad es que hasta ahora no se ha ensayado siquiera. Ha parecido demasiado difícil.

Baldwin y sus ministros han vuelto la espalda a lo que consideran dificultades del sistema colectivo de paz. Que se propongan o no volver al sistema de las alianzas secretas; lo cierto es que han decidido construir una nueva y potente fuerza aérea. Acaso sepan ellos contra quién —pues todo el mundo admite que la única forma posible de defensa aérea es la represalia—; pero yo no lo sé. Creía a Baldwin superior a lord Beaverbrock; pero me veo obligado a admitir que éste, por muy equivocado que suela estar, creo al menos lo que dice. No es posible que Baldwin sea sincero. No me gustaba mucho como sentimentalista; Baldwin, como cínico, es francamente aborrecible.

Gerald HARRY

(Prohibida la reproducción.)

Plaza de toros del Triunfo

La gran función de ópera flamenca de esta noche

Dará comienzo a las diez y media, y seguramente que, dado el entusiasmo que se nota entre el público, la entrada va a ser un lleno.

En realidad, el cuadro que presenta el popular empresario Monserrat es de lo mejor del género, a juzgar por los siguientes elementos:

Contendores: Niña de los Peines, Pepe Pinto, Niño de Marchena, Canalejas, La Jerezana, La Macarena y La Triana; el humorista Flores y los magos de la guitarra Ramón Montoya, Niño Ricardo y Antonio Delgado.

Como en espectáculos anteriores, la taquilla estará abierta en la tarde de hoy y primeras horas de la noche en el sitio de costumbre, «La Flor de Mayo», plaza del Carmen.

LOS REPUBLICANOS

UN CASO DE CONCIENCIA

El republicano auténtico, el que siente la República y está enamorado de las ideas, el republicano de siempre, el que lo lleva en la masa de la sangre porque lo heredó de sus antepasados, se siente perplejo ante las nuevas elecciones.

¿A quién ha de dar el voto el ferviente republicano en estos momentos críticos y angustiosos de la Patria?

¿Se lo dará a don Miguel Maura, caudillo de los derechos republicanos, el cual, estando amenazada la República, ha dado en el Parlamento una nota de vibrante republicanismo?

No; porque don Miguel Maura y su partido no son un dique para contener el empuje de las derechas monerquizantes ni a las huestes de Gil Robles.

¿Se lo dará al señor Sánchez Román, tan simpático, tan atrayente, tan discreto, de tan sano y limpio historial en nuestra Patria?

No; porque el señor Sánchez Román tampoco tiene fuerzas con su naciente partido para contener el avance de la ola reaccionaria.

¿A quién da el voto el fervoroso republicano en estos instantes?

¿Se inclinará al bando de don Manuel Azaña o don Marcelino Domingo, que están unidos, que gozan de prestigio y que han dado pruebas de ser excelentes gobernantes?

Tampoco; porque juntos y todo, no forman una muralla de granito para aguantar el embate de las extremas derechas.

Pero se le presenta al republicano otro caudillo: el señor Martínez Barrio.

¿Podrá dar el sufragio al señor Martínez Barrio, que tantas pruebas ha dado de sensatez y cordura en estos últimos días?

De ninguna manera; por las razones que acaban de exponerse.

¡Ah, si todos estos hombres estuviesen unidos... si entre ellos no existieran rencillas ni naderías..!

Pero... no se entienden.

Si el ferviente republicano da su voto a Azaña o a Marcelino, se lo quita a Sánchez Román; y si se lo otorga a éste, se lo resta a Martínez Barrio.

Por eso el republicano, en su deseo vehemente de salvar a la República, ha creído en conciencia dar su voto a aquellas fuerzas compactas y unidas; a aquellas agrupaciones que, como un ejército ordenado, están dispuestas a dar la batalla al enemigo.

Nadie podrá reprochar al republicano su proceder.

* * *

Ante el inminente peligro que amenaza a la República, se dice que desde don Miguel Maura hasta Angel Pestaña se han unido para salvarla; se susurra que en breve va a celebrarse una gran asamblea, en donde todos los hombres que sienten las ideas democráticas y luchan por una nueva España, dejando a un lado egoísmos e intereses, se van a unir para darse el ósculo y el abrazo de paz.

Se asegura que todos los partidos políticos netamente republicanos, aparte ideologías, van al combate, sacrificándolo todo, con el único fin de salvar a España, que está ya en manos de los enemigos.

Todo esto se dice y se murmura.

¿Será un sueño o una realidad?

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Madrid, Agosto, 934.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Se formula una protesta por estimar que la intervención del gobernador ordenando, frente a un acuerdo de la Corporación, la salida del servicio de incendios, mediatiza la vida municipal

El problema de las viviendas insalubres y la crisis de trabajo

A las ocho de la noche abre la sesión el señor Corro Moncho. Asisten los señores Fajardo, Baquero, Lozano, Ramírez, Ruiz Cernero, Gómez Román, Delmoral, Juárez, Valenzuela, Guerrero, Rosillo, Ponce y Salinas.

El Cabildo se reúne en el salón de la Mariana. En la barra hay alguna animación.

Aprobada el acta de la anterior asamblea, se pasa al

Orden del día

Se informa al Cabildo de una orden del ministerio de Instrucción pública en virtud de la cual se resuelve que los maestros sólo tendrán derecho, cuando residen en una misma localidad, a percibir una sola indemnización por casa habitación.

El señor Fajardo, que ha impulsado desde la comisión de Instrucción pública el criterio del Ayuntamiento concretado en la disposición ministerial precitada, dice que se congratula de ello, puesto que se ha tenido que reconocer la razón que asistía a la Comisión cuando a su propuesta el Cabildo solicitó dirigirse al ministerio del ramo para que diese una solución a este problema.

El señor Corro dice que, como hay pendiente de resolución un recurso contencioso entablado por los maestros consortes relativo a esta cuestión, se debe facultar a la Alcaldía para que, previo informe del letrado asesor, ordene se desista de que el Ayuntamiento intervenga en dicho recurso.

La separación del señor Nacle

El Cabildo queda enterado de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso en el recurso seguido a instancia del que fué director del Laboratorio Municipal señor Nacle, confirmando el acuerdo tomado por el Cabildo de destituirle en dicho cargo.

La hora oficial de Granada

El señor Baquero dice que debe requerirse al comercio e industria locales para que se rijan por la hora que marca el reloj municipal, ya que los demás relojes observan una diferencia de diez minutos con la hora oficial.

Esta la marca—añade—el cronómetro del Ayuntamiento, pues coincide, según los peritos relojeros, con el horario internacional.

En virtud de ésto, se acuerda hacer saber al público que la hora oficial la da el reloj municipal, y al mismo tiempo gestionar que los demás relojes públicos marquen la hora de acuerdo con el del Ayuntamiento.

En homenaje a la memoria de doña Berta Wilhelmi

El señor Baquero propone, en homenaje a la memoria de la benemérita dama recientemente fallecida doña Berta Wilhelmi, se dé su nombre a las colonias escolares de montaña establecidas en Víznar y Níver.

El señor Fajardo se adscribe a la propuesta del señor Baquero y dice que precisamente él traía una proposición, a la que da lectura, en la que pide se dé el nombre de doña Berta Wilhelmi a algún grupo escolar.

El Cabildo se muestra conforme con ambas propuestas, tomando el oportuno acuerdo.

La propuesta del señor Fajardo dice lo siguiente:

Al Cabildo: Recientemente ha fallecido en nuestra ciudad una dama ilustre, doña Berta Wilhelmi, si extranjera de nacimiento, granadina de adopción, pues que en Granada transcurrió su vida y en ella y durante ella tuvo y desarrolló iniciativas de un carácter social tan elevado, que la atestiguan como una verdadera benefactora en nuestra vida local.

Precursora e iniciadora a su costa de las primeras Colonias y Cantinas escolares, fundadora de esa obra cumbre—de tan escasos y regateados apoyos oficiales—que es el Sanatorio de la Alfaguara, donante al Ayuntamiento de un Grupo escolar, etc., etc., su vida toda estuvo inspirada en móviles altruistas y de amor a cuantos semejantes carecían de pan y de salud.

En el día de hoy, un diario local, EL DEFENSOR DE GRANADA, por la pluma de un articulista brinda al Ayuntamiento la iniciativa justa y merecida de que uno de los grupos escolares en proyecto lleve el nombre de la noble dama recién fallecida. Y el modesto concejal que suscribe, devoto he largos años de aquella mujer excepcional, de raros talentos y visión social sobresaliente, se honra en recoger la propuesta, hacerla suya y someterla a la segura aprobación del Cabildo.

Es propósito del concejal firmante de la presente moción y como vocal de la Comisión de Instrucción pública, llevar a ésta tal propuesta, y como propia iniciativa para su posterior refrendo del Cabildo. El artículo de EL DEFENSOR al «pisarle la idea», hace que modifique su primitivo propósito y decide recoger a y patrocinarla ante el Cabildo con el mismo interés y el mismo fervor con que proyectaba defenderla ante la Comisión municipal de Instrucción pública.

El Ayuntamiento de Granada, al honrar la memoria de la ilustre dama fallecida, doña Berta Wilhelmi, dándole el nombre de la misma a uno de sus grupos escolares, se honrará a sí propio. Además, ningún lugar más apropiado para que perdure su memoria que aquel en que el niño humilde y desvalido—objeto predilecto de sus desvelos e iniciativas benefactoras—encuentra protección y amparo para su noble apetencia espiritual y física.

Casas Consistoriales a 10 de Agosto de 1934.—*Luis Fajardo.*

También se acuerda, a propuesta del señor Valenzuela, que se releve del pago de derechos la sepultura de la ilustre dama.

El alumbrado en el barrio Figares

El señor Baquero, aludiendo a unas quejas formuladas por los vecinos del barrio Figares sobre el deficiente alumbrado municipal que se instaló en esta zona urbana, dice que el no haberse cedido las antiguas farolas que solicitaron y que se encuentran almacenadas en la Fábrica del Gas, obedece a que no se ha ultimado aún lo referente a la cesión de terrenos ofrecidos por el vecindario de aquella barriada.

El Cabildo acuerda sobre este asunto que la comisión de Fomento emita el oportuno dictamen.

El gobernador civil y el servicio de incendios municipal

El señor Rosillo: He sabido que con motivo del incendio ocurrido en Atarfe la pasada madrugada, el gobernador civil, sin autorización de la Alcaldía y sin conocimiento del delegado de Policía Urbana, dispuso que saliese para dicho pueblo el servicio de incendios.

Como quiera que esto constituye una mediatización de la vida municipal y una infracción del acuerdo adoptado hace tiempo en el sentido de no facilitar el material ni el personal del Parque de Bomberos a los pueblos de la provincia en ningún caso, yo me veo en la necesidad de presentar mi dimisión como delegado de estos servicios.

El señor Corro: Tengo que decir que el primer sorprendido por la salida del material de incendios a Atarfe fuí yo. Lo ocurrido fué que el gobernador se dirigió al Parque de Incendios para que la brigada de guardia saliese a prestar servicio en Atarfe. Visité al gobernador y me dió toda clase de explicaciones, diciendo que como se trataba de un caso que en los primeros momentos parecía de suma gravedad, no tuvo más remedio que proceder en la forma que lo hizo, sin que esto signifique intentar mediatizar la autoridad municipal, ni mucho menos querer infringir los acuerdos que con su soberanía y con sus principios autonómicos adopta. Me dijo el señor Duelo que él creyó ver en esta intervención suya el auxilio a un caso de humanidad que no podía eludir, pues se le había dicho que el pueblo de Atarfe estaba ardiendo.

Conste, pues, que yo formulé mi protesta por el procedimiento seguido por el gobernador y que éste me dió toda clase de explicaciones. Yo ruego al señor Rosillo que retire su dimisión.

El señor Rosillo, en vista de las manifestaciones del alcalde, retira la dimisión.

Protesta de la minoría socialista

El señor Ponce dice que ha oído con satisfacción al alcalde y que se complace de su actitud defensiva de la dignidad de la Corporación y de los fueros municipales, pero no obstante ésto, tiene que formular, en nombre de la minoría socialista, su protesta por el acto del gobernador, que, prescindiendo de la Corporación, impuso su autoridad al personal de Bomberos.

El señor Corro interviene para rogar al señor Ponce, después de reiterar sus anteriores manifestaciones, que desista de este acuerdo de protesta.

El señor Ponce insiste y se hace constar la protesta de la minoría socialista, conforme propone dicho edil.

Las obras en las viviendas insalubres

El señor Baquero traslada al Cabildo el acuerdo de la comisión de Fomento de impulsar y fomentar las obras particulares, para dar ocupación a los obreros en paro.

Habla de las características dramáticas que tiene en Granada el problema de los sin trabajo y de la necesidad imperiosa de dar una solución para atenuarlo.

A este propósito se ocupa de las viviendas cuentan de obras elementales y pide al Cabildo se dirija al gobernador para que apremie a los propietarios a fin de que ejecuten obras en sus fincas.

El Ayuntamiento—añade—no puede emplear medios coactivos muy eficaces, porque su autoridad no le faculta más que para imponer multas de cantidad muy exigua. Sin embargo, el gobernador tiene en su mano otros leyes que pueden resultar más eficaces.

El señor Valenzuela habla de la labor que se viene realizando en la inspección de viviendas y dice que de tres mil casas que fueron denunciadas, dos mil y pico propietarios procedieron a reformarlas.

Disculpa a los modestos propietarios, que por un imperio de economía se tienen que mostrar reacios con el cumplimiento de las ordenanzas municipales. El Ayuntamiento, de todas maneras, tiene una ordenanza que le faculta para ejecutar obras en las viviendas por cuenta del propietario. Cúmplase la ordenanza, y en paz.

El señor Corro: Sí, pero con eso tendríamos que arreglarlamos muchas casas de muchos propietarios insolventes. Lo que procede es hacer una relación de las viviendas insalubres y enviarla a la Inspección de Sanidad para que proceda en consecuencia. En materia sanitaria, el puede ya el Ayuntamiento imponer multas hasta de 1 000 pesetas, como ya ocurrió en otras ocasiones.

El Cabildo acuerda, de conformidad con el señor Corro, hacer la relación de las casas insalubres de Granada para enviarla a la Inspección de Sanidad.

La sesión termina a las nueve menos cuarto.

Los diputados socialistas justifican su ausencia en la reunión celebrada en el ministerio de Obras públicas, para tratar de las obras del pantano de Cubillas

Los informadores municipales, al ser recibidos anoche por el alcalde, dijeron el señor Corro si conocía las razones de la ausencia de los diputados socialistas a la reunión que el otro día se celebró en el ministerio de Obras públicas para tratar de la paralización de las obras del pantano de Cubillas y canal de Alboloto.

Y el señor Corro dijo:

—Yo requerí a los diputados socialistas por carta y estuve hablando en Madrid con ellos. Me dijeron que el grupo socialista iba independientemente le hacía la petición al ministro y que si no asistían a la reunión en aquel momento era por incompatibilidad con el partido radical.

SUCESOS LOCALES

Lo robado en el estanco de la Carrera de Genil asciende a más de 3.000 ptas.

Como supuestos autores o complicados en el robo que se cometió la madrugada del viernes en el estanco propiedad de doña María Burgos Puertas, instalado en la casa número 46 de la Carrera de Genil, han sido detenidos Francisco Ferrer Aguilera y Matías Martín, haciéndose gestiones para la detención de otro individuo llamado Antonio Barragán.

Un hijo de la propietaria del estanco robado compareció en la mañana de ayer en la Comisaría, manifestando que lo robado ascendía a 7 000 pesetas, pero más tarde se personó en dicho centro doña María Burgos, indicando que después de realizado un minucioso reconocimiento ha podido comprobar que la falta notada de tabaco, efectos timbrados, sellos y papel de pagos, más 50 pesetas que había en calderilla en el cajón, asciende a unas 3 000 pesetas.

El estanco estaba asegurado de robo en 10 000 pesetas.

Niño atropellado por un automóvil

En la Gran Vía, cuando pretendía cruzar la calle el niño Francisco Fernández Torreblanca, de 6 años, domiciliado en Elvira, 114, fué atropellado por un automóvil de la Compañía Alsina, que conducía Manuel López Roca.

El menor recibió asistencia en el Hospital, donde le apreciaron diversas erosiones de pronóstico leve.

Bicicleta recuperada

Gregorio Tito López, que hace unos días denunció que le habían sustraído una bicicleta, vió ayer a un joven que montaba una máquina, la que reconoció como de su propiedad. El ciclista, que se llama Antonio Bonillar Ruiz, compareció en la Comisaría, donde dijo que la referida bicicleta la había comprado a otro, cuyo nombre facilitó, en la cantidad de 80 pesetas.

Clientes que no convienen

En un establecimiento de corsetería que tiene en la calle de Reyes Católicos Vicente Molina Molina, se presentaron ayer tres individuos con pretexto de hacer unas compras, y en un momento de descuido desaparecieron, llevándose una pieza de encaje valorada en 60 pesetas.

En un comercio de la calle de San Jerónimo fueron ayer sorprendidos dos menores que proponían llevarse unos pares de calcetines.

Fueron presentados en la Comisaría por guardias municipales.

Quejas del público

Una indecencia y foco de infección

En uno de los sitios más céntricos y frecuentados de la ciudad, en la calle de San Antonio, frente al teatro Isabel la Católica, existe un espacio reentrante de la vía pública, que personas mal avenidas con la decencia tienen convertido en un foco de infección, merced a la falta de vigilancia de los encargados por la autoridad de este servicio.

En cuanto oscurece, y con frecuencia en pleno día, las personas a que aludimos, acogiéndose al recodo de que hablamos, desahogan allí sus necesidades, sin parar mientes en los transeúntes, que ven con asombro aquel espectáculo indigno de una ciudad civilizada.

El recodo, que es un espacio reentrante, cuadrado, de tres o cuatro metros de lado, está, por consiguiente, convertido en un retrete al aire libre, que por la mañana da trabajo a los empleados de la limpieza y produce náuseas al vecindario.

Se trata de un hecho tan cierto y repetido como inconcebible, que constituye una vergüenza para la ciudad y para el Ayuntamiento, que aún no ha adoptado las medidas conducentes a impedir que se repita y sobre el que llamamos la atención del señor alcalde, pues así lo exigen el decoro y la decencia de Granada.

Delegación provincial de Trabajo

Se recuerda a todos los señores patronos de Granada y su provincia, la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la ley de Contratos de Trabajo, en el que se establece que todos los trabajadores tendrán derecho a disfrutar una vacación anual de siete días laborables si su contrato de trabajo ha durado un año.

Esta vacación habrá de ser necesariamente de siete días laborables consecutivos, por lo menos, que hacen ocho días y un domingo, o sea, en total ocho.

Durante el período de vacación, el obrero tendrá derecho a que su patrono le pague el salario correspondiente a los siete días laborables que descansa.

El obrero que disfrute estas vacaciones anuales retribuídas no podrá realizar ninguna clase de trabajo que contraríe el fin propuesto por el legislador.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 18, 1.°
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.